

---

Serie Nacional: Repeticiones televisivas, ¿fin de las expulsiones?

19/09/2013



Cuatro años atrás, durante la 49 Serie Nacional, no pocos fanáticos quedaron asombrados cuando los árbitros de un partido que se transmitía por la televisión decidieron acudir a la repetición para determinar una jugada polémica. Aquella acción fue muy bien recibida; sin embargo, de inmediato la Comisión Nacional aclaró, a través de un comunicado, que quedaba prohibido emplear a la cámara lenta como quinto árbitro de un juego.

¿Por qué el cambio ahora? Dos argumentos pueden haber influido en la modificación: la inconformidad de directores, peloteros y del público con las decisiones de los árbitros cubanos en recientes eventos y el contexto actual del béisbol, sobre todo en las Grandes Ligas, donde podría implementarse, a partir de la temporada 2014, otra expansión en el uso del video.

Desde 2008, los árbitros en las Mayores pueden recurrir al video para determinar, hasta el momento, tres acciones: si un cuadrangular pasó por una zona válida, si la pelota bateada cruzó la cerca y, por último, si hubo alguna interferencia de un espectador sobre un batazo. Este sistema de repeticiones probablemente haya tenido más defensores que detractores; pero parecía insuficiente.

Después de varias rondas de conversaciones entre los propietarios de los equipos, la Asociación de jugadores y la Asociación mundial de árbitros, finalmente la MLB aprobó la expansión del número de jugadas que podrán revisarse a través del video. Entre ellas sobresale la posibilidad de decidir si un jugador fue out o quieto en las bases y el home.

Cuando entre en vigor el nuevo reglamento, un director podrá indicarle al árbitro su “desafío” a una jugada, en los seis primeros innings de cada partido y, luego, recibirá dos “desafíos” más hasta el noveno capítulo. Si un manager ganara la apelación, entonces mantendría la posibilidad de repetir el desafío.

Una vez que se haga la apelación, el árbitro principal realizará una llamada telefónica, desde una sala del estadio, a la oficina de *Advanced Media* de MLB, en Nueva York. Allí trabajarán árbitros de mucha experiencia, junto con técnicos que enviarán los diferentes ángulos de la jugada, para que el juez pueda tomar su decisión.

Una de las principales críticas iniciales al sistema de repeticiones era la supuesta demora que añadiría a los partidos. La realidad ha sido diferente: las actuales revisiones tardan, como promedio, un poco más de tres minutos; pero, en el futuro, disminuirán a solo un minuto y quince segundos. Al parecer los árbitros han sido muy receptivos a esa propuesta, pues también en las Mayores han recibido fortísimas críticas por no pocas de sus decisiones.

¿Cómo se utilizará la cámara lenta en la venidera Serie Nacional? Esta pregunta todavía no tiene una respuesta convincente. Vélez, titular de la Federación cubana, solo aclaró que se emplearía en los partidos que tuvieran transmisión televisiva—es decir, uno diario—y, luego, el sistema sí estaría disponible para toda la postemporada.

Por la forma en que están construidos los estadios en Cuba, las reclamaciones sobre la validez o no de un cuadrangular serían mínimas, así que los “desafíos” de los managers se centrarían, especialmente, en las “jugadas de apreciación”.

Tal vez no sea arriesgado escribir que esta herramienta tecnológica ayudará muchísimo al espectáculo de la Serie, por varias razones: le quitaría presión al cuerpo de árbitros, incidiría en la disminución del número de expulsiones y, al mismo tiempo, aumentaría la sensación de “justeza” sobre el resultado de cualquier desafío.

La relación entre la tecnología y el deporte es cada vez más estrecha, por lo que, de seguro, muchos aplaudimos el uso del video en la Serie Nacional; pero no deberíamos olvidar que la mejor manera de contar con un espectáculo más completo no está en los múltiples ángulos de una repetición televisiva, sino en lograr que los árbitros disminuyan sus pifias y que los directores peloteros respeten, todavía más, al juego.